



SALTA, 09 de mayo de 2022

EXP-EXA N° 8.285/2019

RES-D-EXA: 241/2022

VISTO:

La Planificación del Momento III del CIU 2021 – 2022 de la Facultad de Ciencias Exactas presentada por el Coordinador del CIU, Prof. Rodolfo BASPINEIRO, mediante Nota Electrónica N° 1035/2022, y;

CONSIDERANDO

Que, la Comisión de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, a fs. 218, aconseja aprobar la Planificación del Momento III para su ejecución durante el periodo abril a junio del corriente año.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 218 *in fine* hace suyo el despacho de la Comisión de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 27 de abril de 2022, aprueba por unanimidad, el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Aprobar la Planificación para el Momento III del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU) 2021 – 2022 de la Facultad de Ciencias Exactas, presentado por el Coordinador del CIU, T.U.P. Rodolfo BASPINEIRO, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Notifíquese fehacientemente al T.U.P. Rodolfo BASPINEIRO. Hágase saber con copia a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera y en la página *web* de la Facultad. Cumplido, resérvese.

MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ANEXO I de la RESD-EXA: 241/2022 – EXP EXA: 8285/2019

## PLANIFICACIÓN

La Facultad adopta el desarrollo del momento III durante los meses de abril, mayo y junio de 2022.

Según Resolución del Consejo Superior 290/2019

### EJES TEMÁTICOS:

Según Resolución CD N° 499/19

Este momento prevé realización de instancias de socialización sobre la implementación de los momentos I y II del Ciclo, destinado a los equipos docentes de las Unidades Académicas con el propósito de reflexionar, discutir y establecer posibles acuerdos generales acerca del acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes ingresantes. A los fines de este momento, el Equipo Ampliado proveerá información sistematizada sobre los trayectos previos y sus resultados.

Tomando esta información como insumo, el Momento III será un dispositivo de articulación con las materias de primer cuatrimestre de primer año, con el propósito de acompañar al estudiante detectado en una situación vulnerable, tanto desde el punto de vista académico como en su inserción a la vida universitaria. Para este fin, el Equipo Reducido trabajará:

- Las necesidades académicas se abordarán ofreciendo un nuevo apoyo en aquellos contenidos disciplinares trabajados en los momentos previos, centrados, sobre todo, en los que sean necesarios para un adecuado cursado de las materias de primer año. Este apoyo disciplinar de ninguna manera es un abordaje de contenidos previstos en los programas de las asignaturas de primer año. Cuando las dificultades detectadas correspondan a una materia de primer año, el Equipo Reducido de CIU operará como enlace con la cátedra respectiva, para acordar un apoyo disciplinar en esos contenidos, que será brindado por la propia cátedra (horarios de consulta, grupos de estudio y cualquier otro servicio de apoyo usual ofrecido por la cátedra).
- Las competencias para la lectura de los primeros textos universitarios y la producción de texto académico. Se apoyará al estudiante brindando orientaciones sobre cómo elaborar informes de trabajos prácticos, de laboratorios, etc.
- Las problemáticas vinculadas con su inserción a la vida universitaria, desarraigo, proveniencia de pueblos originarios, elección de la carrera y otros, se trabajarán colaborativamente con los Servicios de orientación de cada UA, desarrollando actividades pertinentes, tales como talleres y encuentros.

Se establece que el contenido académico disciplinar del área matemática será idéntico al realizado durante el momento II del CIU 2021-2022:

1. Nociones de Lógica: Proposiciones simples y compuestas. Conectivos lógicos. Cuantificadores. Propiedades
2. Sistemas Numéricos: Los números naturales, enteros, racionales, irracionales, reales: operaciones, propiedades
3. Polinomios: Operaciones. Factorización. Casos de factorización,
4. Ecuaciones: Ecuación lineal. Ecuación cuadrática. Raíces. Propiedades de raíces. Sistemas de ecuaciones. Resolución. Interpretación gráfica. Logaritmos: definición y propiedades
5. Funciones: Definición. Función lineal. Función cuadrática. Representación gráfica



ANEXO I de la RESD-EXA: 241/2022 – EXP EXA: 8285/2019

PERSONAS DESTINATARIAS:

El momento III del CIU 2021-2022 será destinado a toda persona ingresante de la Facultad con énfasis en aquellas con las siguientes características:

- Ingresantes que no cursaron el momento II
- Ingresantes AM25
- Ingresantes que desaprobaron la PPA del área de matemática

ACTIVIDADES:

Durante los meses de abril y mayo se realizarán talleres disciplinares en el área de matemática teniendo en cuenta en los siguientes horarios y modalidades:

- Lunes de 20 a 22hs en modalidad virtual
- Miércoles de 20 a 22hs en modalidad virtual
- Jueves de 09 a 11hs en modalidad presencial
- Viernes de 20 a 22:30hs en modalidad virtual
- Consultas los viernes de 20 a 21hs en modalidad virtual


Algunas aclaraciones sobre las actividades:

- Las consultas son espacios opcionales que serán brindadas por otro docente diferente al que da el taller de los viernes, en caso de necesidad se puede establecer alguna/s consulta/s adicionales a demanda de ingresantes.
- Los talleres tendrán dos ediciones de iguales características durante la semana, por ejemplo, una persona ingresante podrá cursar un taller en alguna de las siguientes dos opciones:
  - o Opción 1: lunes y miércoles
  - o Opción 2: jueves y viernes

Se dictarán talleres de otras temáticas en coorganización con el SOE durante los tres meses incluyendo talleres sobre herramientas digitales, vida universitaria, preparación de documentos universitarios, vida universitaria y preparación de exámenes.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa